



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00235832- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora del Museo de Antropologías la que solicita designar a los adscriptos y las adscriptas ad-honorem, quienes fueron seleccionados/as mediante la realización de entrevistas y un proceso de selección de antecedentes en los proyectos del IDACOR-Museo de Antropologías; y

CONSIDERANDO:

Que los proyectos cuentan con las directoras y directores que coordinarán las actividades que desarrollarán los adscriptos y las adscriptas seleccionados/as. Se adjuntan las actas de evaluación de antecedentes y entrevistas de los/las postulantes donde el jurado interviniente elabora el orden de mérito de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 02/11 del Honorable Consejo Directivo;

Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones a fin de que se realicen las designaciones correspondientes;

Por ello;

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** DESIGNAR adscriptos y adscriptas en los Proyectos del IDACOR - Museo de Antropología, por concurso y ad-honorem, que se detallan a continuación desde el 1 de abril de 2024 y por el término reglamentario de 2 (dos) años:

- “¿Visitantes invisibles?” una propuesta sobre accesibilidad en el museo de antropologías (ffyh, unc). Directora: Esquivel, Paula -Co-directora: Srur, M. Gabriela.

Adscriptas: Zambrano, María Celina, DNI: 30.310.740  
Degioanni, María José, DNI 32.680.980

- Arqueología de los recreos. Directora: Silvia Burgos, Co-directora Gabriela Srur.  
Adscripta: Zambrano, María Celina, DNI: 30.310.740

- Etnoecología aplicada de plantas medicinales y nutraceuticos en contextos interculturales de la

ecorregión del chaco seco. Director: Gustavo Martínez.  
Adscripta: Martín, Candela Belén, DNI: 40.679.558

- Programa de ARQUEOLOGÍA PÚBLICA (PAP): diálogo entre comunidades -locales, universitarias e indígenas- sobre restos sensibles en la provincia de Córdoba. Directora: Mariana Fabra, Co-directora: Mariela Zabala.

Adscripto: García Tácite, José, DNI 38.280.961

- Activadores museales. Una propuesta de acciones intergeneracionales con la Comisión de personas mayores. Directora: Pedernera Gabriela – Co directora: Vargas Ibarra Gisela Vanesa.

Adscripta: Vigliano, Ana Verónica, DNI: 23.824.935

- Museos y Espacios Patrimoniales con perspectiva de Género. Directora: Ana García Armesto.

Adscripta: Tiranti Gattino, Marianela, DNI: 40.109.212

- Creencias, sentidos y políticas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la Argentina. Directora: Mariana Espinosa -Co-directora: Lucía Caisso.

Adscripto: Mudrik, Armando, DNI: 31.384.481

- La gente del bosque en la era de la máquina: los cazadores-recolectores del Gran Chaco contra la deforestación. Director: Rodrigo Montani.

Adscriptos: Flamini, Marco, DNI: 32.459.069

Quetglas Molina, Augusto, DNI: 40.395.973

- Estudios Interculturales, Transdisciplinarios e Interinstitucionales sobre Restos Humanos Indígenas de Interés Arqueológico, Patrimonializados y en Guarda, en el Museo de Antropología y la Agencia Córdoba Cultura”. Directora: Mariela Eleonora Zabala -Co-directora: Mariana Fabra. Adscripta: Muñoz Paganoni, Alfonsina, DNI: 39.473.265

ARTÍCULO 2º: La presente autorización no constituye un antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado de la adscripción.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las autoridades del Museo de Antropologías-IDACOR y archívese.